

OCEX BOLETÍN

ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO AUTONÓMICOS



XVI ENCUENTROS TÉCNICOS DE LOS OCEX



REUNIONES DE LA CONFERENCIA DE PRESIDENTES DE LOS OCEX



NOTICIAS OCEX

PÁG. 2

INFORMES OCEX

PÁG. 27



XVI ENCUENTROS TÉCNICOS DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO AUTONÓMICOS

- **Más de 300 profesionales se reunieron los días 20 y 21 de noviembre en Córdoba**
- **El 19 de noviembre se celebró una jornada previa dedicada a las Secretarías Generales**

La Cámara de Cuentas de Andalucía, con la colaboración de ASOCEX, organizó en Córdoba los XVI Encuentros Técnicos de los Órganos de Control Externo (OCEX), celebrados los días 20 y 21 de noviembre de 2025. Este evento, que tomó el relevo de la última edición celebrada en Zaragoza en 2023, reunió a más de 300 asistentes procedentes de los órganos de control externo de toda España, así como a expertos universitarios, auditores internos y representantes del sector privado.

Un espacio de trabajo colaborativo

Durante las dos jornadas, los profesionales del control externo trabajaron en seis grupos temáticos en los que se abordaron cuestiones clave para el fortalecimiento de la fiscalización pública:

- El enfoque de auditoría pública y su contribución a los informes con impacto social.
- Elementos contables y presupuestarios en la auditoría pública: experiencias y problemáticas.
- Enfoques y retos de la fiscalización. Hacia una gestión transparente y eficaz.
- Aplicación de tecnologías de la información en la planificación, ejecución e informes.
- Nuevas perspectivas en la comunicación y presentación de informes de fiscalización.
- Gestión del capital humano en los OCEX: estructura, capacitación, motivación y evaluación.

El objetivo fundamental de los Encuentros fue promover el intercambio de experiencias y metodologías para reforzar el modelo de control externo y aportar valor añadido a la gestión de los fondos públicos.

Programa y actividades

El encuentro fue inaugurado el jueves 20 de noviembre, con la participación de diversas autoridades, y con una conferencia impartida por el catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba, Manuel Izquierdo Carrasco. Posteriormente, se desarrollaron las sesiones de trabajo en grupos, para las cuales se presentaron más de 80 comunicaciones, reflejo del elevado interés suscitado por los temas sometidos a debate.

El viernes 21 de noviembre tuvo lugar la sesión plenaria, en la que se expusieron las principales conclusiones alcanzadas. A continuación, se celebró la entrega del Premio Revista Auditoría Pública-Ulpiano Villanueva y el acto de clausura.

De forma previa, el día 19 se desarrolló una jornada dedicada al análisis del papel del asesoramiento jurídico prestado por las Secretarías Generales de las instituciones de control, tanto en relación con la función fiscalizadora como con su gestión y administración interna.

Enlace conclusiones: <https://asocex.es/encuentros/>

ASOCEX

REUNIONES DE LA CONFERENCIA DE PRESIDENTES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO

La Conferencia de presidentes de la Asociación de Órganos de Control Externo Autonómicos (ASOCEX), que agrupa a los 13 OCEX del país, celebró el pasado 1 de diciembre una nueva reunión centrada en el impulso de la colaboración institucional y la mejora de las prácticas fiscalizadoras.

Durante la reunión se aprobaron el presupuesto de la Asociación y la distribución de cuotas para el ejercicio 2026, así como una nueva guía de fiscalización cuyo objetivo es servir de referencia técnica para los trabajos de auditoría:

- **GPF-OCEX 5375** Guía de auditoría de determinados procesos automatizados.

Además, las comisiones de formación, digitalización, igualdad y técnica presentaron sus planes de trabajo, orientados a impulsar una evolución metodológica y tecnológica en las instituciones de control. También se trataron los avances en materia de coordinación y colaboración entre los órganos autonómicos, junto con el informe sobre la representación de ASOCEX en la comisión de normas de auditoría del sector público.

Se presentó para su aprobación, el proyecto de Convenio entre el Tribunal de Cuentas, ASOCEX, el Instituto de Estudios Fiscales, el Instituto Nacional de Administración Pública y el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, que permitirá organizar y desarrollar formación especializada en evaluación de políticas públicas.

Reunión con el Tribunal de Cuentas

El 2 de diciembre se celebró una reunión con el Tribunal de Cuentas. Durante el encuentro se acordó impulsar un nuevo grupo de trabajo técnico orientado a analizar el tratamiento actual de las cuentas anuales de las instituciones públicas por parte de los órganos de control externo y explorar posibles mejoras de valor añadido.



Asimismo, la reunión ha permitido compartir los avances en la preparación de los programas de fiscalización para el próximo ejercicio, con el fin de asegurar la coherencia, complementariedad y máxima utilidad pública de las actuaciones de control.

Durante el encuentro las instituciones de control externo han ratificado el convenio para la celebración de una nueva edición del curso de Evaluación de Políticas Públicas que cada año sigue formando en las mejores prácticas a decenas de auditores y técnicos de control del Tribunal de Cuentas y de los órganos de control externo de las comunidades.

EL PAPEL DEL CONTROL EXTERNO PÚBLICO ANTE LOS INCENDIOS FORESTALES

Los órganos de control externo de las comunidades autónomas (OCEX) y el Tribunal de Cuentas se reunieron en Madrid para analizar cómo las instituciones de control externo pueden contribuir a mejorar la prevención y gestión de los incendios forestales y otros desastres naturales.

La reunión -convocada conjuntamente por el Tribunal de Cuentas y Asocex- se celebró tras un verano con los índices más altos de los últimos años en número de incendios y en hectáreas de superficie afectada. El encuentro se centró en el intercambio de experiencias de fiscalización realizadas en los últimos años y en analizar de qué forma las instituciones de control externo pueden contribuir a la mejora de la gestión pública para la prevención y lucha contra los incendios y otras catástrofes en sus respectivos ámbitos.

CONVENIO PARA POTENCIAR LA UTILIZACIÓN, DESARROLLO, ADAPTACIÓN Y MEJORA DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS EN EL ÁMBITO DE SU ACTIVIDAD

Se ha firmado un convenio en el que se establecen las condiciones para continuar colaborando en la utilización, desarrollo, adaptación y mejora de herramientas informáticas en el ámbito de su actividad.

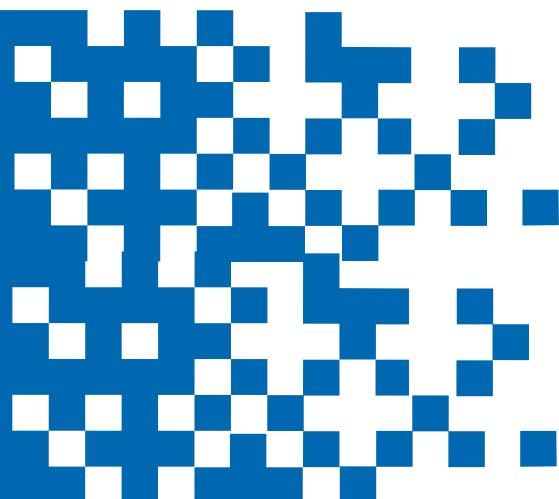
Esta actuación pone de manifiesto la voluntad de seguir avanzando en la cooperación y la colaboración que vienen desarrollando dichas instituciones en distintos ámbitos y de ampliarlo a un entorno tan relevante de su actividad como es el de la Administración electrónica.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN EN EL ÁMBITO AUTONÓMICO

La Comisión de Coordinación a nivel autonómico celebró en noviembre su reunión semestral, en el curso de la cual se compartió el avance de la fiscalización conjunta que actualmente están llevando a cabo sobre la promoción y gestión de la vivienda protegida en las Comunidades Autónomas en los ejercicios 2023 y 2024. En dicha fiscalización se analizan las políticas públicas impulsadas en el ámbito autonómico para garantizar el derecho a la vivienda.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL

La Comisión de Coordinación en el ámbito local acordó en su reunión de diciembre una nueva fiscalización coordinada sobre la atención y los recursos municipales a las personas sin hogar. Las instituciones de control externo analizarán si los ayuntamientos disponen de información y de un diagnóstico actualizado sobre el sinhogarismo, los recursos que disponen para esta atención y la adecuada coordinación de los recursos municipales con otros recursos del ayuntamiento o de otras administraciones para la atención inmediata a las personas sin hogar.





CONCLUSIONES DE LAS IV JORNADAS DE TECNOLOGÍA, CIBERSEGURIDAD Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LAS ICEX, CELEBRADAS EN OVIEDO EL 9 Y 10 DE OCTUBRE

1 Los OCEX de Valencia, País Vasco, Andalucía y Canarias han iniciado proyectos piloto para el uso de la inteligencia artificial. Tras el recorrido hecho hasta el momento, consideramos que sería muy positivo poder llevar a cabo trabajos colaborativos con equipos multidisciplinares formados por personal tanto de TI como de fiscalización y del ámbito jurídico, ya que todos ellos están implicados en la correcta puesta en marcha de casos de inteligencia artificial. En estos equipos multidisciplinares habría personal perteneciente a Fiscalización, como área que precisa de herramientas de inteligencia artificial para definir casos de uso que ayuden a mejorar los procesos; personal de TI, como área responsable técnicamente de los sistemas de inteligencia artificial además de "usuarios" de la misma, y, no hay que olvidar, al personal de las áreas jurídicas, por las implicaciones que pueda tener la normativa aplicable a los casos de uso definidos.

2 Consideramos necesaria la creación de un grupo de trabajo inter-ICEX en materia de inteligencia artificial que pudieran ser de ayuda en los trabajos realizados por las ICEX.

3 Creemos indispensable formar al personal de las ICEX en materia de inteligencia artificial con el fin de sentar unas bases de conocimiento imprescindibles. Esta formación debería ser recibida tanto por personal de TI como de fiscalización, si bien entendemos que el área de TI precisa no solo de formación para conocer con cierta profundidad el Reglamento de Inteligencia Artificial (RIA) y la generación de casos de uso, sino que además precisan de formación específica para la implantación de las soluciones en nuestras instituciones.

4 Consideramos imprescindible definir en las instituciones la estrategia de gobierno del dato, que permita la independencia de los proveedores mediante un modelo único del dato y que facilite un adecuado uso de los datos en los casos de inteligencia artificial.

En este aspecto ya hay ICEX que han realizado trabajos en esta dirección y cuentan con proyectos de estrategia de gobierno del dato, como son Valencia o Andalucía. En el caso de Valencia disponen además de un reglamento de uso de inteligencia artificial y una política de Gobierno del Dato. Entendemos que sería positivo poder poner a disposición, a través de los canales de los grupos de trabajo de los asistentes a las jornadas los documentos tanto de reglamentación de uso de la IA como de los elaborados para definir la estrategia de gobierno del dato. En este escenario se manifiesta la necesidad de disponer de una herramienta de formularios que permita recoger la información "normalizada" para las fiscalizaciones, ya que con datos en formatos normalizados la aplicación de casos de uso de IA es eficiente. Cataluña muestra su disposición a mostrar nuevamente su solución y recuerda a los asistentes que pueden revisar la grabación de la sesión del equipo de Teams que se hizo en 2022.

5 Durante 2025 algunos de los OCEX asistentes se han adherido al Convenio entre el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública (Secretaría De Estado De Función Pública), la Agencia Estatal de Administración Digital y su comunidad autónoma para la prestación mutua de soluciones básicas de administración digital: Valencia, Galicia, Andalucía, Madrid, Asturias y Aragón. Esta adhesión nos permite estar conectado a SIR, logrando agilizar la comunicación administrativa con la mayoría de las entidades fiscalizadas.

No obstante, facilitaría las cosas que las ICEX pudieran conveniarse directamente con el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública con el fin de no depender de la voluntad de la Comunidad Autónoma a la hora de firmar o no el convenio.

ASOCEX

- 6** Los OCEX manifiestan la satisfacción en el uso de Fiscalicex, si bien hay algunas deficiencias en la velocidad para abrir y/o descargar documentos. En este punto, se está a la espera de la nueva versión de Fiscalicex que pueda resolverlos con los desarrollos y mejoras que incorporará.
- 7** En Fiscalicex, por seguridad, sigue siendo necesario incorporar la funcionalidad que permita gestionar el acceso a los proyectos importados desde TeamMate, con el desarrollo aportado por la Cámara de Cuentas de Madrid. Actualmente, los proyectos migrados son accesibles por todos los usuarios de Fiscalicex en tanto que en las fiscalizaciones iniciadas en Fiscalicex los accesos son controlados mediante gestión de permisos. Se manifiesta la necesidad de incorporar en Fiscalicex una mejora que permita que los hiperenlaces estén activos en los proyectos migrados.
- 8** Sería de gran utilidad poder acceder al seguimiento de las incidencias reportadas sobre Fiscalicex (más adelante ocurrirá lo mismo con Fisconex). De esa manera, seríamos más operativos a la hora de poner una incidencia, ya que podríamos consultar las incidencias reportadas y la solución aplicada a cada una de ellas. Nos ponemos a disposición del TCu para colaborar y buscar una solución a esta necesidad.
- 9** En materia de contratación, tal y como se trató en las III Jornadas del año 2024, entendemos que sería muy útil poder contar con un mecanismo tipo acuerdo marco que nos permitiría ser más ágiles en la contratación y reducir los costes mediante su distribución entre las instituciones.
- En esta ocasión, nos ha acompañado la secretaria general de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias para contar con una opinión cualificada en materia de contratación. Se le traslada la petición de que lleve este punto a la reunión de secretarios generales que se celebrará en Córdoba, previa a los Encuentros Técnicos, de tal manera que se pueda ver la viabilidad de la propuesta de los responsables de TI.
- 10** Se ha recogido información sobre las soluciones de herramientas de gestión de personal a través de un cuestionario dirigido a los responsables de TI de los OCEX, poniéndose de manifiesto que en 2025 algunos de ellos han solicitado la aplicación para la gestión de la nómina y/o personal.

En este aspecto se concluye que la mayoría de las soluciones de mercado, tanto de nómina como de contabilidad, empiezan a ser prestadas en modalidad SaaS, lo que implica mayores gastos de aplicativo que redundan en una disminución de los gastos en infraestructura y de dedicación al mantenimiento de estos sistemas.

- 11** Antes del final de 2025, Valencia espera certificarse en el ENS con nivel medio, sumándose a Navarra y Aragón que ya cuentan con la certificación. Del resto de OCEX, un 50-60% han hecho progresos en los trabajos para poder certificarse, en tanto que el resto aún no ha podido dar pasos por no disponer en este momento del tiempo necesario que precisa. No obstante, sí se ha intentado poner en marcha actuaciones que faciliten disponer de documentación que poder aportar cuando se inicie el proceso de certificación, así como promover actuaciones de formación y difusión entre los empleados de las ICEX y dejar evidencia de las acciones formativas con el objeto de generar documentación que poder aportar cuando se inicie el proceso de certificación.
- 12** Se manifiesta la necesidad de continuar con diferentes sesiones online a partir de diciembre de 2025 (cada 15 días) para tratar los temas que se consideraron relevantes por su importancia inmediata en algunos casos o por generar conocimiento compartido para ir abriendo líneas estratégicas en nuestras instituciones: gobierno del dato, inteligencia artificial, archivo electrónico, herramienta de formularios como prioritarias. Estas se realizarían utilizando el equipo de Teams "Colaboración ICEX TIC" soportado por la Sindicatura de Comptes de Catalunya.



SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA



VISITA DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN SUPERIORES DE COREA Y VIETNAM

La Sindicatura de Comptes de Catalunya ha recibido la visita de tres instituciones de control de Corea y Vietnam, interesadas en conocer el funcionamiento y el sistema de trabajo de la organización catalana.

Todas las delegaciones del sureste asiático fueron recibidas por el síndico mayor, Miquel Salazar, con el apoyo de la síndica Maria Àngels Cabasés y el síndico Josep Viñas.

El 29 de octubre los síndicos recibieron a una delegación de la Board of Audit and Inspection de Corea, formada por la comisionada, Lee Mee Hyon, la directora, Kwon Eunjong, y una auditora, Jun Yuhee. La Board of Audit es miembro de INTOSAI y lleva a cabo funciones de fiscalización del sector público coreano.

El 5 de noviembre acudió a Barcelona una representación de la Oficina Estatal de Auditoría de Vietnam, presidida por la adjunta al Auditor General, Ha Thi My Dzung, y formada por seis miembros. Los síndicos mantuvieron una reunión con la delegación vietnamita e intercambiaron experiencias desde las diferencias que separan a ambos sistemas.

Por último, el 11 de noviembre otro organismo coreano, la Comisión Electoral Nacional, visitó la Sindicatura de Comptes. Los siete representantes de la administración electoral coreana conocieron, por boca del síndico mayor y la auditora supervisora Inés Rubio, las funciones de la Sindicatura de Comptes en relación con la fiscalización de las contabilidades electorales de las formaciones políticas en los procesos electorales de ámbito catalán.



SESIÓN SOBRE LA SINDICATURA EN UN CURSO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La síndica Llum Rodríguez impartió el 14 de noviembre una sesión sobre la Sindicatura de Comptes dentro del programa de un curso organizado por la Escuela de Administración Pública y la Dirección General de Relaciones Institucionales y con el Parlamento, y dirigido al personal de la Generalitat encargado de tramitar iniciativas parlamentarias y de las relaciones con las instituciones parlamentarias. La síndica intervino en el primer bloque del programa, dedicado al funcionamiento del Parlamento y de las instituciones estatutarias y asimiladas.

El curso tiene como objetivos conocer la organización y el funcionamiento del Parlamento, conocer las relaciones del Gobierno con el Parlamento y con las otras instituciones estatutarias, profundizar en la actividad de control a la acción de gobierno y, en general, conocer la tramitación de las iniciativas parlamentarias y el procedimiento legislativo.

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

APROBADO EL MARCO PLURIANUAL DE ACTUACIONES 2026-2028

El Pleno de la Sindicatura ha aprobado el Marco plurianual de actividades (MaPA) para el período 2026-2028, que establece los criterios y las prioridades de fiscalización de la Sindicatura de Comptes a partir de la identificación de los ámbitos estratégicos y de riesgo y de otros factores de tipo técnico, económico y social.

El MaPA 2026-2028, que actualizará el del período 2023-2025, recoge una previsión a tres años vista de los criterios de selección y del alcance de los informes que deben tenerse en cuenta para elaborar los programas anuales de actividades, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de régimen interior de la Sindicatura de Cuentas. Fue aprobado por el Pleno de la Sindicatura en la sesión del pasado 25 de noviembre.

En el documento, el Pleno pone de manifiesto que "el abanico tan amplio de actuación por lo que respecta a los entes sujetos a control" -209 entidades del sector público de la Generalidad, 1.726 del sector público local y 7 universidades públicas presenciales, con un presupuesto de gasto de más de 56.000 M€- y la limitación de recursos de la Sindicatura "hace necesario focalizar y priorizar las actuaciones de fiscalización para que estas sean efectivas para la mejora de la eficiencia y eficacia de los recursos públicos, la rendición de cuentas y la transparencia".

La Sindicatura identifica y define cinco grandes ámbitos estratégicos y/o de riesgo: sostenibilidad financiera; sostenibilidad ambiental; sostenibilidad social; ciberseguridad y TIC, y gobernanza, cumplimiento normativo y procedimientos.

JORNADA SOBRE ROBOTIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR PÚBLICO

El síndico Josep Viñas presentó la IV Jornada de Gestión Pública en el Colegio de Economistas, sobre robotización e inteligencia artificial (IA) en el sector público, que tuvo lugar el día 3 de octubre y contó con la aportación de diferentes casos prácticos de implantación de procesos automatizados en la Administración pública.

Viñas, presidente de la Comisión de Gestión Pública del Colegio, presentó a los ponentes con una invitación a reflexionar sobre cómo las herramientas de inteligencia artificial "están cambiando la manera de tomar decisiones", sin dejar de lado las "dudas éticas" que plantean y la necesidad de abordar las "reformas legales" necesarias para regular su uso. Abogó por impulsar un "uso estratégico" de la IA en el sector público.

Durante la jornada se presentaron tres casos prácticos sobre la introducción de soluciones de inteligencia artificial en tres administraciones públicas diferentes: el Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat, la Diputación de Girona y el Departamento de Derechos Sociales e Inclusión de la Generalitat.



SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

LA SINDICATURA, EN LOS PRINCIPALES FOROS DE CONTROL EXTERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE ESTE OTOÑO

En el marco de los encuentros celebrados este otoño en torno al control externo, el auditor y director del Gabinete Técnico de la Sindicatura, Antonio Minguillón, participó el 7 de octubre en el seminario "Retos / Apuesta de la Transformación Digital en las Administraciones Públicas de la Comunitat Valenciana", organizado por Socinfo Digital y que tuvo lugar en Valencia. Minguillón, que acudió acompañado del secretario general de la institución, Lorenzo Pérez, realizó una presentación sobre ciberseguridad, datos e IA como áreas de alto riesgo prioritarias para la Sindicatura y su Unidad de Auditoría de Sistemas de la Información (UASI).

Por su parte, el jefe del Servicio de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Sindicatura, Manuel Serrat, y el jefe del Departamento de Innovación y Administración Digital, Fernando Torregrosa estuvieron presentes en las IV Jornadas de tecnología, ciberseguridad y administración electrónica de las ICEX, que debatieron en Oviedo los días 9 y 10 de octubre sobre la aplicación de la IA en la fiscalización.



Asimismo, el equipo de la UASI participó en la jornada de trabajo de la Red de Unidades de Sistemas de Información (UASINET), que tuvo lugar en Madrid el 12 de noviembre y en la que también estuvieron presentes los equipos de Intervención General de la Seguridad Social (IGSS), Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) y de la Oficina Nacional de Auditoría.

RELACIONES INSTITUCIONALES: ABOGACÍA DE LA GENERALITAT, CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL Y ASSOCIACIÓ VALENCIANA DE LA LLENGUA

El síndic major, Vicent Cucarella, asistió el 29 de octubre en La Ciudad de las Artes y las Ciencias al funeral de Estado por las víctimas de la DANA cuando se cumplía un año de la misma. Un funeral laico en el que los testimonios de los familiares fueron los protagonistas.

En un acto al que asistieron alrededor de 800 personas, se leyeron los nombres de las 237 víctimas -229 en València, 7 en Castilla La Mancha i 1 en Andalucía-, mientras 237 rosas blancas las representaban en el centro del Museo de las Ciencias Príncipe Felipe.

Después, en nombre de todos los familiares, tomaron la palabra Andrea Ferrari, Naiara Chuliá y Virginia Ortiz, familiares de víctimas de València, Bétera y Letur, respectivamente, cuyos emotivos discursos fueron los únicos del acto además de la intervención del rey. Entre el silencio y el llanto de los presentes, los familiares recordaron a sus seres queridos y a todos los que fallecieron ese día, apelando a la necesidad de depurar responsabilidades y al deseo de que la memoria impulse justicia y medidas que garanticen la seguridad frente a futuras emergencias.



SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

RELACIONES INSTITUCIONALES: ABOGACÍA DE LA GENERALITAT, CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL Y ASSOCIACIÓ VALENCIANA DE LA LLENGUA

Dentro de la habitual buena sintonía entre instituciones, este otoño han tenido lugar reuniones de colaboración con dos organismos de la Comunidad Valenciana. El 3 de diciembre la Sindicatura recibió la visita del el Abogado General de la Generalitat Valenciana, Álvaro Martínez, y la abogada coordinadora Dolores Álvarez. Ambos fueron recibidos por el síndic major, Vicent Cucarella, y el secretario general, Lorenzo Pérez, para posteriormente mantener una reunión en la que se abordó la posibilidad de que la Abogacía de la Generalitat preste servicios a la Sindicatura de representación y defensa en juicios en el marco previsto por la Ley 10/2005, de 9 de diciembre, de asistencia jurídica en la Generalitat.

Asimismo, el 2 de diciembre, el auditor Alejandro Salom y el técnico de auditoría Joaquín Izquierdo se reunieron con el secretario del Comité Económico y Social, Enrique Soto, y miembros de su gabinete técnico para estudiar las posibles sinergias y posibilidades de coordinación y colaboración en los trabajos que ambas instituciones estatutarias están realizando sobre los efectos económicos y sociales de la DANA del 29 de noviembre de 2024.

A su vez, el síndic major, Vicent Cucarella, asistió el 17 de octubre al acto de apertura del curso 2025-26 de la Acadèmia Valenciana de la Llengua (AVL), celebrado en la sede de la institución estatutaria.

Un acto en el que la presidenta de la AVL, Verònica Cantó, denunció la decisión del Consell de retirar las ayudas a esta institución normativa del valenciano, reconocida formalmente desde 2006 en el Estatut d'Autonomia.

Por otra parte, el síndic major también estuvo presente el 4 de diciembre en el acto de toma de posesión de los nuevos consellers del gobierno de la Generalitat, que juraron su cargo en el Palau de la Generalitat, acompañados por el también nuevo presidente Juan Francisco Pérez Llorca.



**SINDICATURA DE COMPTES
DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

NUEVOS FUNCIONARIOS, FORO DE EMPLEO DE LA UNIVERSIDAD Y ACTIVIDADES LÚDICAS

El 3 de noviembre tomaron posesión de sus puestos de trabajo en la Sindicatura siete funcionarios, cuatro de ellos nuevas incorporaciones y otros tres que ya pertenecían a la institución.

Todos ellos fueron recibidos por el síndic major, Vicent Cucarella; el secretario general, Lorenzo Pérez; y la jefa del área económico-administrativa, Marta Chastel. El acto contó, además, con la presencia de los auditores que dirigen los equipos a los cuales se han incorporado los nuevos funcionarios. Algunas de las recientes incorporaciones son jóvenes profesionales.

En este sentido, la Sindicatura ha continuado este año acercando su labor a los estudiantes en el Foro de Empleo de la Facultad de Economía de la Universitat de València, orientado a ofrecer información a los alumnos sobre oportunidades laborales y profesionales en destacadas empresas y entidades públicas.

Tampoco han faltado este otoño las actividades lúdicas organizadas por el personal de la Sindicatura para facilitar la integración a los nuevos compañeros y compañeras y compartir experiencias fuera del ámbito del trabajo. En esta ocasión, se celebró el II torneo de pádel de la institución en una mañana en la cual la competición y el compañerismo se dieron la mano.



CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

EL CONSELLEIRO DEL ÁREA DE INSTITUCIONAL PRESENTA A LOS ESTUDIANTES DE LOS MÁSTERS UNIVERSITARIOS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA LA LABOR DEL CONSELLO DE CONTAS

Los pasados viernes 7 y 14 de noviembre de 2025, en línea con el actual Plan Estratégico 2023-2028 en lo referido a la difusión entre la sociedad de la labor del Consello de Contas de Galicia, el conselleiro del Área de Institucional, Anxo Calvo Silvosa, presentó a los estudiantes de los masters universitarios especiales impartidos en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de A Coruña una ponencia sobre el control externo del sector público y la importancia del Consello de Contas en el desarrollo de esta labor.

La intervención inicial del Conselleiro se centró en presentar las funciones desarrolladas por la institución a la que pertenece y en desgranar los conceptos básicos de la fiscalización del sector público. Empleando como guía el contenido de dicho Plan Estratégico, profundizó en la misión, visión y valores de este organismo de control externo, así como en los medios de los que dispone para hacer efectivo y útil el control externo de las instituciones públicas existentes en Galicia.

También destacó que, además de la función de fiscalización, el Consello tiene encomendadas por ley las actuaciones de prevención de la corrupción y fomento de la integridad de las Administraciones públicas, en colaboración con éstas.



Como ya viene siendo habitual en estas presentaciones, durante la intervención del conselleiro, el alumnado asistente participó activamente formulando cuestiones sobre aspectos específicos de la presentación, así como en la manera de acceso al Consello de Contas para desarrollar en él su carrera profesional. El conselleiro también aprovechó esta actividad para animar a los presentes a solicitar la realización de sus prácticas curriculares dentro de esta institución al amparo de los convenios entre el Consello y las universidades públicas de Galicia.

EL CONSELLEIRO MAIOR PRESENTA EN EL PARLAMENTO DE GALICIA LOS PRESUPUESTOS DEL CONSELLO DE CONTAS PARA EL EJERCICIO 2026

El conselleiro maior, Juan Carlos Aladro, presentó ayer ante Comisión 3ª de Economía, Hacienda y Presupuestos del Parlamento de Galicia los presupuestos del Consello de Contas para el ejercicio 2026.

En su intervención informó de que el proyecto de presupuestos de la institución para este ejercicio asciende a 10.254.619 euro y supone un incremento del 3,6% respecto a las cifras de 2025, concentrado fundamentalmente en los capítulos I, II y VI.

El conselleiro también resaltó que el proyecto se enmarca en el techo de gasto fijado por el Gobierno y resulta suficiente para dar respuesta a las obligaciones ya establecidas y a los nuevos proyectos estratégicos previstos.



CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA



EL CONSELLO DE CONTAS PARTICIPA EN EL VII CONGRESO DEL OBSERVATORIO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y EN EL III CONGRESO INTERDISCIPLINAR SOBRE DESPOBLACIÓN

El Consello de Contas de Galicia acaba de participar en dos eventos de referencia en los ámbitos de la contratación pública y del debate sobre el reto demográfico, respectivamente. En relación con el VII Congreso del Observatorio de Contratación Pública, con más de 400 inscritos, la participación se realizó a través del conselleiro del Área de Corporaciones Locales, Simón Rego, en la mesa dedicada a la nueva visión del control, moderada por el profesor titular de Derecho Administrativo, Javier Miranzo, junto con la presidenta de la OIReScon, María Luisa Araujo, la catedrática de Derecho Administrativo, Silvia Díez, y el presidente del TACPA, Jesús Rubio Beltrán.

En la intervención del conselleiro se destacó el papel de herramientas como #Concello314 del Consello de Contas y la colaboración con el control interno local, como pilares estratégicos del control externo local en Galicia.

Asimismo, el Consello de Contas participó en el III Congreso Interdisciplinar sobre Despoblación de Zaragoza, con más de 80 ponentes e investigadores internacionales participantes en el foro, que abordó la despoblación desde una perspectiva multidisciplinar: geografía, sociología, antropología, economía, historia y ciencias ambientales.

Entre los expertos invitados destacan Mike Andrews —director de la Unidad de Políticas de Población del Gobierno de Escocia— y Michael Woods —profesor e investigador en geografía rural—, referentes internacionales en políticas de población y desarrollo rural.

La intervención del Consello de Contas tuvo lugar en la mesa redonda sobre «Evaluación de las políticas frente a la despoblación», en la que participó el conselleiro del Área de Corporaciones Locales, Simón Rego, junto con el presidente de la Cámara de Comptos de Navarra, Ignacio Cabeza, y la representante de la Cámara de Cuentas de Aragón, Isabel Linares.

En dicha mesa redonda se presentó la auditoría paralela realizada por las tres instituciones en relación con el reto demográfico y las medidas adoptadas en Galicia, Navarra y Aragón.

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA RENUEVA SU PÁGINA WEB PARA MEJORAR Y ACTUALIZAR SU GESTIÓN Y PRESENTACIÓN DE CONTENIDOS

La Cámara de Cuentas de Andalucía ha puesto en marcha una nueva página web, disponible en www.ccuentas.es. Se trata de una remodelación que afecta, principalmente, a la forma de publicación de sus contenidos para facilitar la integración de nuevos elementos que la hagan más atractiva para los visitantes. Además, se ha adaptado su diseño a la nueva imagen institucional que se presentó hace unos meses. El objetivo es dotarla de una infraestructura más moderna, segura y eficiente, acorde con los estándares actuales de desarrollo y administración digital. La actualización ha supuesto una completa reingeniería del sistema de gestión y publicación de contenidos, reemplazando la anterior plataforma por una arquitectura más robusta, flexible y sostenible en el tiempo. Esta modernización garantiza un mayor rendimiento, mejor experiencia de usuario y un mantenimiento más ágil y seguro.

El nuevo portal incorpora mejoras en la gestión de la información y en los mecanismos de seguridad, así como un diseño adaptable a distintos dispositivos y plenamente accesible para todos los ciudadanos. Además, se han optimizado los procesos de carga y actualización, reforzando la estabilidad, la escalabilidad y la continuidad del servicio.

Su estructura y contenidos ya habían sido reorganizados hace unos años para responder, con mayor eficacia, a las necesidades de información institucional, transparencia y accesibilidad ciudadana, por lo que en este sentido la variación ha sido mínima.



EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS SE REÚNE CON LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA

Los presidentes de los Consejos Sociales de las universidades públicas andaluzas mantuvieron el pasado 7 de octubre una reunión con el presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, M. Alejandro Cardenete, en la sede de esta institución. El objetivo principal del encuentro, estrechar la colaboración en materia de supervisión, fiscalización y mejora de la transparencia en la gestión universitaria.

Los representantes de los Consejos Sociales manifestaron su interés en abrir vías de cooperación con la Cámara de Cuentas, especialmente en el ámbito de la rendición de cuentas y la aplicación de criterios comunes en auditorías externas.



CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA



EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA DESTACA EN CÓRDOBA QUE LA EXCELENCIA Y LA CONFIANZA SON LA BASE DEL CONTROL PÚBLICO

El presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía participó el pasado 16 de octubre en la mesa redonda "Compromiso con la excelencia, garantía de confianza", celebrada en el marco del CCIL IV Congreso de Control Interno Local, que tiene lugar en el Palacio de Congresos de Córdoba.

En su intervención, subrayó que la excelencia y la confianza deben guiar la acción de los órganos de control público. "El compromiso con la excelencia es un deber ético y profesional que exige rigor, objetividad, independencia y mejora continua".

El presidente destacó además la experiencia y trayectoria de la Cámara de Cuentas de Andalucía, basada en tres pilares fundamentales: personas, conocimiento y reconocimiento, elementos esenciales para fortalecer la confianza ciudadana y la transparencia en la gestión pública.

Finalmente, recordó que el control, tanto interno como externo, es un bien público que garantiza la rendición de cuentas y promueve la mejora continua de las instituciones, contribuyendo así al progreso, la convivencia y el interés general.

VISITA DEL MIEMBRO ESPAÑOL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EUROPEO, ALEJANDRO BLANCO, A LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

El presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Manuel Alejandro Cardenete, recibió la visita del miembro español del Tribunal de Cuenta Europeo, Alejandro Blanco, y de la miembro croata, Ivana Maletić.

Durante el encuentro se destacó la importancia de fortalecer las vías de colaboración entre instituciones, con el propósito de promover la mejora continua en la gestión pública.



AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

LA AUDIENCIA DE CUENTAS ORGANIZA LA XVI REUNIÓN DE LA RED ESTATAL DE AGENCIAS Y OFICINAS ANTICORRUPCIÓN

La XVI Reunión de la Red Estatal de Agencias y Oficinas Anticorrupción se celebró los días 11 y 12 de diciembre en el Parlamento de Canarias, organizada por la Audiencia de Cuentas de Canarias. El encuentro reunió a las principales agencias, oficinas y organismos con competencias en la lucha contra el fraude y la prevención de la corrupción, con el objetivo de reforzar la coordinación, el intercambio de información y el aprendizaje compartido. La Red, activa desde 2018, actúa como plataforma de cooperación entre sus miembros para mejorar el desarrollo de sus funciones y avanzar en objetivos comunes.

La reunión fue inaugurada por la vicepresidenta del Parlamento de Canarias y el presidente de la Audiencia de Cuentas, Pedro Pacheco, y contó con la participación presencial de numerosas instituciones estatales, autonómicas y locales vinculados al ámbito antifraude y de la transparencia.

Más información: <https://acuentascanarias.org/la-audiencia-de-cuentas-organiza-la-xvi-reunion-de-la-red-estatal-de-agencias-y-oficinas-anticorruption/>



En la segunda jornada de trabajo se presentó el libro de José Antonio Fernández Ajeno "La Audiencia de Cuentas de Canarias y las nuevas tendencias en la gobernanza y funciones de los OCEX: especial referencia a la prevención de la corrupción y el fomento de la integridad".

Pedro Pacheco clausuró la XVI Reunión destacando "el valor añadido que aportan estos encuentros de compartición de conocimientos, experiencias, problemas y soluciones para el mejor desarrollo de sus funciones y la consecución de objetivos de interés común".

LA AUDIENCIA DE CUENTAS ORGANIZA LAS JORNADAS SOBRE AUDITORÍA DE BUENA GESTIÓN, BAJO LA METODOLOGÍA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EUROPEO

Las jornadas de formación organizadas por la Audiencia de Cuentas se celebraron los días 3 y 4 de noviembre en el Parlamento de Canarias y estuvieron dirigidas a funcionarios de instituciones de control externo. En ellas participaron 88 personas, de forma presencial y online, procedentes de distintos órganos fiscalizadores autonómicos y de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias.

El acto de inauguración fue presidido por el presidente de la Audiencia de Cuentas, Pedro Pacheco, quien subrayó la importancia de la formación continua para mejorar la gestión pública y destacó la necesidad de avanzar hacia auditorías que evalúen no solo la legalidad, sino también los resultados, el impacto y la utilidad social de las políticas públicas.

Las jornadas contaron con la participación de auditores del Tribunal de Cuentas Europeo, que abordaron la metodología AWARE para la elaboración de informes de auditoría operativa, comparándola con la utilizada por la Audiencia de Cuentas, y trataron aspectos clave como la comunicación de resultados y la explotación de datos para una mejor presentación de los informes.



AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS PARTICIPA EN EL II ENCUENTRO DE JÓVENES PROFESIONALES DEL CONTROL EXTERNO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

El Tribunal de Cuentas celebró durante tres días el II Encuentro de Jóvenes Profesionales del Control Externo, en el que participaron más de cuarenta jóvenes auditores, técnicos y letrados del propio Tribunal y de los órganos de control externo autonómicos. Bajo el lema "El control externo ante la inteligencia artificial: oportunidades y desafíos", el encuentro sirvió como espacio de diálogo y reflexión sobre el papel del auditor del futuro y la adaptación del control externo a los nuevos entornos digitales.

Las jornadas abordaron, mediante ponencias, talleres y coloquios, el impacto de la inteligencia artificial en los procesos de fiscalización, la gestión pública, la ética, la transparencia, la gobernanza y la formación profesional.

La presidenta del Tribunal de Cuentas, Enriqueta Chicano Jávega, destacó la necesidad de una implantación ética y responsable de la IA, subrayando que la tecnología debe apoyar, pero no sustituir, el juicio profesional.

El programa se completó con un coloquio entre los participantes y la alta dirección del Tribunal de Cuentas y de varios OCEX, entre ellos la Audiencia de Cuentas de Canarias y las Cámaras de Cuentas de Aragón y Castilla-La Mancha. En este contexto, se puso de relieve el potencial de la IA para mejorar el análisis de datos, reforzar la prevención de la corrupción y aportar mayor valor añadido al trabajo auditor, así como la conveniencia de avanzar hacia soluciones conjuntas en el marco de la colaboración entre el Tribunal de Cuentas y los OCEX.

TOMA DE POSESIÓN DE UN NUEVO TÉCNICO DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN

Ha tomado posesión en la Audiencia de Cuentas, Ricardo Piñero Quintero, después de un proceso selectivo, por el sistema general de acceso libre, como funcionario del grupo A1, Auditor de Sistemas de Información. Este funcionario se incorpora al equipo que se ocupa de analizar las áreas técnicas y complejas de los sistemas de información, tanto los de las entidades y entes fiscalizados como los internos, en colaboración, según sea el caso, con las distintas unidades funcionales de la Institución.

La cobertura de estas tareas es imprescindible para las funciones de auditoría actuales, donde la mayor parte de la gestión se produce a través de aplicativos informáticos y donde se manejan unos volúmenes de datos inasumibles mediante controles manuales o informáticos básicos.



La toma de posesión se realizó en presencia del presidente, Pedro Pacheco y del secretario general de la Audiencia, así como de personal de la institución que dieron la bienvenida al nuevo funcionario y le desearon el mejor desempeño en sus tareas.

CURSO INTRODUCTORIO A LA I.A. GENERATIVA

El personal de la Audiencia de Cuentas refuerza su formación en el uso de la Inteligencia Artificial Generativa. El curso se inauguró de forma online y tuvo como objetivo alcanzar un nivel óptimo en el manejo de esta herramienta.

Los ponentes Benito Cuesta y Ricardo Piñero, Técnicos de Auditoría de Sistemas de Información de la casa fueron los encargados de impartir una breve formación inicial en materia de IA al personal de la Audiencia de Cuentas, con el formato de píldora formativa, que tendrá continuación con el mismo formato durante el primer trimestre de 2026.

En esta formación se ha explicado en qué consiste la IA y cómo podemos sacar el máximo partido de esta novedosa herramienta tanto en la auditoría como en la prevención de la corrupción.

Se han hablado de los riesgos y aspectos legales a tener en cuenta y como novedad se ha presentado al personal la herramienta en desarrollo denominada "Auditia" basada en IA Generativa para uso exclusivo de la ACC así como los casos iniciales de uso aplicables al trabajo cotidiano de este órgano de control externo.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

LA CÁMARA DE CUENTAS APRUEBA SU PRIMER PLAN DE IGUALDAD

Después de varios meses de trabajo en los que se constituyó la Comisión negociadora y se recogieron y analizaron los datos necesarios para elaborar el diagnóstico de situación, el Consejo ha aprobado el I Plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

Para la elaboración del Plan se ha partido de un diagnóstico previo que ha analizado numerosos datos relativos a los procesos de provisión y contratación, la clasificación profesional, la formación, condiciones de trabajo, etc.

El diagnóstico ha arrojado conclusiones muy positivas como la inexistencia de infrarrepresentación femenina en la Cámara, muy al contrario, la plantilla cuenta con un alto porcentaje de mujeres (el 66% sobre el total del personal).

Además, se ha puesto de relieve que los puestos funcionariales de nivel más elevado son desempeñados mayoritariamente por mujeres. Tampoco se ha apreciado que exista brecha salarial de género.

El Plan recién aprobado recoge 14 medidas concretas dirigidas a prevenir cualquier discriminación por razón de sexo y a lograr la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. De cada medida se establece su calendario de aplicación, los responsables de implantarla y los indicadores que permiten evaluar su cumplimiento.

Las medidas se estructuran en torno a 7 grandes ejes, con los objetivos generales de desarrollar una cultura de igualdad en la Institución, también en la contratación y en el acceso a los puestos de trabajo en la Cámara.

Además, tiene por objeto sensibilizar en igualdad a través de cursos de formación; fomentar la conciliación de la vida personal y familiar; velar por que la comunicación promueva una imagen igualitaria y asegurar un entorno libre de acoso.

El documento ha sido remitido al Registro de Planes de Igualdad de las Administraciones Públicas, dependiente de la Secretaría de Estado de Función Pública.

Junto con el plan, se ha enviado al registro el Protocolo general de prevención y actuación frente a todos los tipos de acoso en el trabajo en la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, vigente en la Institución desde el año 2019.



LA CÁMARA DE CUENTAS DE MADRID PARTICIPA EN EL COLOQUIO DEL II ENCUENTRO DE JÓVENES PROFESIONALES DEL CONTROL EXTERNO

El Tribunal de Cuentas ha acogido esta tarde un coloquio entre los máximos responsables de las instituciones fiscalizadoras y los nuevos talentos del sector, en el marco del II Encuentro de Jóvenes Profesionales del Control Externo, en el que ha participado la consejera de la Cámara de Cuentas, Graciela M. Soledad García Díaz.

El Encuentro ha reunido a más de cuarenta jóvenes auditores, técnicos y letrados del propio Tribunal y de los órganos de control externo autonómicos, bajo el lema "El control externo ante la inteligencia artificial: oportunidades y desafíos".

Esta iniciativa busca promover el diálogo, conocer cómo ven los profesionales más jóvenes el presente y futuro del control externo, así como fomentar el intercambio de ideas.

El II Encuentro de Jóvenes Profesionales del Control Externo se consolida como un espacio de referencia para fortalecer vínculos, compartir experiencias y contribuir a la modernización del sistema de fiscalización pública en España.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

VISITA A LA CÁMARA DE CUENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA

La Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha ha acogido esta mañana en su sede de Toledo la visita institucional de dos consejeras de la Cámara de Cuentas de Madrid, Otilia Armijana Villegas y Verónica López Sabater, quienes han mantenido un encuentro de trabajo con el presidente de la Institución castellanomanchega, Fernando Andújar Hernández.

El objetivo de la reunión ha sido conocer de primera mano la organización, los procedimientos de trabajo y el funcionamiento interno de la Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha, así como impulsar la cooperación y el intercambio de buenas prácticas entre ambas instituciones de control externo.

Durante la visita, las representantes madrileñas han recorrido las distintas áreas técnicas y administrativas y han mantenido sesiones de intercambio con responsables de auditoría y planificación. Ambas partes han destacado la importancia de fortalecer la colaboración interinstitucional para mejorar la transparencia y la eficiencia en el uso de los fondos públicos.

La Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha reafirma así su compromiso con la cooperación entre organismos homólogos y con la mejora continua de los mecanismos de fiscalización al servicio de la ciudadanía.



FALLECE EL VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE MADRID

Lamentamos profundamente el fallecimiento del vicepresidente de la Cámara de Cuentas de Madrid, Carlos Salgado Pérez, nacido el 30 de septiembre de 1954, una persona cuya vida estuvo marcada por el compromiso con el servicio público.

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, en 1978 ingresó por oposición, con el número 1 de su promoción, en el Cuerpo de Intervención de la Armada (actualmente Cuerpo de Intervención Militar de la Defensa). Desde allí ejerció como interventor delegado en la Dirección de Construcciones Navales Militares y, posteriormente, en el Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa. En 1991 se incorporó al Tribunal de Cuentas, donde desempeñó relevantes responsabilidades: asesor jurídico en la Sección de Enjuiciamiento, director del Departamento Sexto de Fiscalización (CC.AA) y coordinador de proyectos internacionales, como el contrato con la Comisión Europea para el fortalecimiento institucional de la Contraloría General de Honduras. Fue presidente de la Comisión Técnica de Coordinación con los Órganos de Control Externo autonómicos y miembro de tribunales de oposición.

El 10 de enero de 2001 fue elegido vicepresidente de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, cargo en el que fue reelegido en 2006, 2012 y 2024, asumiendo en varias ocasiones la presidencia en funciones.

Participó en seminarios y publicaciones de referencia relativas al control y buen uso de los fondos públicos y recibió importantes condecoraciones: la Cruz del Mérito Naval con Distintivo Blanco, la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y la Encomienda de la Orden del Mérito Civil.

Su legado profesional y humano permanecerá en la Institución de manera imborrable. Acompañamos en el sentimiento a su familia, amigos y compañeros. Descanse en paz.



SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS

LA SINDICATURA DE CUENTAS DE LAS ILLES BALEARS, EN EL XII CONGRESO DE EURORAI

Joan Rosselló Villalonga, síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears, y la síndica del Área de Auditoría de Ayuntamientos y Entidades Locales, María Antonia García Sastre, asistieron el pasado 2 de octubre al XII Congreso de EURORAI, la Organización Europea de las Instituciones Regionales de Control Externo del Sector Público, que tuvo lugar en Ginebra, dedicado al intercambio de experiencias en el marco de las auditorías de los órganos regionales de control externo sobre la gestión de las catástrofes naturales.

Joan Rosselló, como presidente de EURORAI, clausuró dicho Congreso, que se dividió en tres sesiones:

- Auditorías relacionadas con inundaciones y otras catástrofes naturales
- Auditoría de seguridad
- Cuestiones jurídicas en las auditorías relacionadas con catástrofes naturales

Al día siguiente tuvo lugar la Asamblea General de EURORAI, en el curso de la cual se produjo la elección de los miembros titulares y suplentes que debían formar el nuevo Comité Directivo.



Así, después de tres años al frente de esta institución y expirado el mandato, Charles Pict, director del Servicio de Auditoría Interna del cantón de Ginebra, ha sustituido a Joan Rosselló en la presidencia del Comité Directivo de EURORAI, si bien continúa formando parte de él como miembro titular.

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LA SINDICATURA

El Consejo de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears, en la sesión de día 29 de septiembre, aprobó el I Plan de Igualdad de Género de la Sindicatura de Cuentas, así como el Protocolo para la Prevención y Actuación del Acoso Sexual y/o por Razón de Sexo.

En cuanto al Plan de Igualdad su ámbito de aplicación alcanza a todo el personal de la Sindicatura, sea cual sea su categoría profesional. En él se detallan las medidas y las acciones positivas que se han adoptado, previo diagnóstico de la situación, con la finalidad de integrar el principio de igualdad entre hombres y mujeres en la política de gestión de las personas en la Institución.

Este I Plan de Igualdad se divide en 11 áreas, que alcanzan 15 objetivos específicos y se concretan en 28 acciones:

Área	Número de objetivos específicos	Número de acciones
1. Cultura y gestión organizativa	3	9
2. Comunicación en la entidad y uso no sexista del lenguaje	2	5
3. Acceso y promoción en la organización	1	2
4. Formación interna y continua	2	3
5. Infrarrepresentación femenina	No se incluyen acciones, vista la normativa específica que afecta a la institución como Administración.	
6. Condiciones laborales		
7. Clasificación profesional, retribuciones y auditoría retributiva		
8. Tiempo de trabajo, conciliación y corresponsabilidad	1	1
9. Salud laboral desde la perspectiva de género	2	3
10. Prevención del acoso sexual y por razón de sexo	3	4
11. Violencia de género	1	1

En cuanto a la vigencia del Plan de Igualdad para alcanzar los objetivos mediante las medidas acordadas, el plazo es de 4 años desde su aprobación por la Comisión Negociadora la cual se produjo el día 17 de septiembre de 2025. Además, estas medidas se pueden revisar en cualquier momento a lo largo de su vigencia, para añadir, reorientar, mejorar, corregir, intensificar, atenuar o, incluso, dejar de aplicar alguna en función de los efectos que se aprecien en relación con el alcance de los objetivos fijados.

Así mismo, una vez aprobado este Plan por las partes que lo negociaron, la Comisión de Seguimiento, que estableció la Comisión Negociadora, ha de llevar a cabo la evaluación, el seguimiento y el control de la aplicación de las medidas previstas en el Plan y, por ello, se ha de reunir al menos una vez al año.

En cuanto al Protocolo para la Prevención y Actuación del Acoso Sexual y/o por Razón de Sexo

tiene como objetivo prevenir, sensibilizar y tratar los casos de acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral, en la Sindicatura de Cuentas, así como actuar ante quejas de acoso. Dicho Protocolo es de aplicación a toda la plantilla de la Institución, así como también a las personas que, sin tener una relación laboral, prestan servicios o colaboran con la organización.

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN



DOS DE CADA TRES ENTIDADES LOCALES DE CASTILLA Y LEÓN RINDIERON LA CUENTA DE 2024 DENTRO DEL PLAZO LEGAL

La rendición de cuentas dentro del plazo legalmente establecido (hasta el pasado 31 de octubre) correspondiente al ejercicio 2024 ha sido cumplida por el 66,6% de las entidades locales de Castilla y León, lo que representa una mejora de 6,4 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior.

Se encandan así dos ejercicios de mejoras consecutivas, después del incremento de 7,8 puntos experimentado el año anterior. Por provincias, el porcentaje de rendición oscila entre el 76,7% registrado en la provincia de Soria y el 57,7% de la provincia de Burgos. Por tipo de entidad, los ayuntamientos registran un 71,7%, con una mejora de 0,6 puntos y las entidades locales menores alcanzan el 63,4%, con 13,1 puntos de mejora.

La comparación por comunidades autónomas de los niveles de rendición en plazo de los ayuntamientos pone de manifiesto que Castilla y León, a pesar de su singularidad territorial con 2.248 municipios, presenta valores superiores a la media nacional, con un diferencial de once puntos porcentuales.

El Consejo de Cuentas realiza actuaciones para fomentar la rendición de cuentas de las entidades locales dentro del plazo legalmente establecido. Además de prestar asistencia durante el proceso, inicialmente les comunica la apertura de la plataforma telemática para la rendición de la cuenta general. Además, se remite un escrito previo a la finalización del plazo, recordándoles la obligación legal. Y finalmente, una vez concluido el plazo, se envía otro escrito recordatorio a las entidades incumplidoras.

La rendición de cuentas es analizada por el Consejo de Cuentas en el informe anual del sector público local. Complementariamente, la institución facilita a la carta en su portal web información actualizada semanalmente, que detalla los datos sobre la gestión económico-financiera de las entidades locales de la Comunidad, a partir del contenido de las 70.000 cuentas rendidas en los últimos 20 ejercicios. La web incluye además información sobre la remisión de la información contractual de los entes locales desde 2014.

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



EL PRESUPUESTO DE LA SINDICATURA DE CUENTAS PARA 2026 ASCENDERÁ A 3,75 MILLONES DE EUROS

El síndico mayor, Roberto Fernández Llera, compareció el 10 de diciembre en la Junta General del Principado de Asturias para desgranar el presupuesto de la Sindicatura de Cuentas para 2026. Su intervención estaba enmarcada en el debate del proyecto de ley del Principado de Asturias de presupuestos generales para 2026.

Antes de entrar en los detalles presupuestarios, el síndico mayor agradeció de nuevo el amplio consenso para renovar en plazo el mandato de la Sindicatura de Cuentas. "De este modo, el órgano de control externo asturiano se sitúa en un horizonte de estabilidad institucional que contribuye a mejorar la planificación de los trabajos a medio plazo y, también, la presupuestación", afirmó Fernández Llera.

El proyecto de presupuesto inicial de gastos de la Sindicatura de Cuentas para 2026 asciende a 3.747.661 euros, lo que supone un crecimiento del 3,1%. El capítulo 1 absorbe casi un 83% del gasto total, mientras que el capítulo 2 registra un ligero incremento de 68.000 euros. El capítulo 6 de inversiones reales estará dotado inicialmente con 72.000 euros.

Respecto al área de Informática, el síndico mayor explicó que es el único crecimiento de gasto, junto con el de personal, con la idea de "seguir transitando la senda de la digitalización". Por otra parte, el síndico compareció el 31 de octubre en la Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos de la Junta General del Principado de Asturias para explicar el informe de fiscalización sobre subvenciones nominativas del sector público autonómico, ejercicio 2023. El ámbito subjetivo del informe es la Administración del Principado de Asturias, sus organismos autónomos y los cuatro consorcios adscritos. El importe total de subvenciones nominativas concedidas en 2023 fue de casi 49 millones de euros, un 9% del total, "una proporción que se ha mantenido estable en el periodo 2020-2023". El análisis se efectuó sobre 56 expedientes de subvenciones nominativas, por un importe algo superior a 18 millones de euros.

LA SINDICATURA DE CUENTAS ACERCA AL ESTUDIANTADO EL TRABAJO DE FISCALIZACIÓN

La Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias mantiene su proyecto para acercar al estudiantado el trabajo que realiza. En ese sentido, el síndico mayor, Roberto Fernández Llera, y la auditoria Silvia Pérez Menéndez acudieron el 12 de diciembre al Centro Integrado de Formación Profesional Avilés para impartir una charla al alumnado de los ciclos formativos de Administración y Finanzas y de Administración y Gestión.



SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

LA SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONVOCA CINCO PLAZAS DE AUDITORÍA POR OPOSICIÓN

La Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias convoca las pruebas selectivas para la provisión de cinco plazas de plantilla de técnico/a de Auditoría. La resolución de la oposición ya salió publicada en el [Boletín Oficial del Principado de Asturias \(BOPA\)](#). Una plaza está reservada para el turno de discapacidad y, en el caso de que quedase desierta, se acumularía a las de turno ordinario libre.

Las personas interesadas en participar en la oposición pueden presentar la solicitud hasta el 8 de enero. La modalidad preferente será telemática a través del [trámite específico habilitado](#) en la sede electrónica de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias.

La oposición estará formada por dos ejercicios, de carácter obligatorio y eliminatorio. El primero, práctico, tendrá dos partes. Una primera consistirá en la resolución por escrito de un supuesto o caso práctico de contabilidad, matemáticas financieras y contabilidad pública. La segunda será un caso práctico de fiscalización de una entidad del sector público e incluye la redacción del correspondiente informe. El segundo ejercicio también tendrá dos partes sucesivas: un cuestionario de 50 preguntas sobre el temario de 23 temas y la exposición, por escrito, de un tema que será elegido por la persona candidata entre los dos seleccionados al azar por el tribunal.



En la página web de la Sindicatura de Cuentas se pueden encontrar todos los detalles, así como los exámenes de la anterior [convocatoria de oposiciones](#). Las fechas y el lugar de celebración de las pruebas, así como la composición del tribunal calificador, se comunicarán cuando se publique la lista provisional de personas admitidas. Los ejercicios no podrán comenzar hasta que transcurran, al menos, tres meses desde la publicación de la resolución y se prevé su inicio antes del verano de 2026.

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

EL PRESIDENTE ROYO, PROTAGONISTA DEL EVENTO #REDPÚBLICA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ZARAGOZA

El pasado 16 de octubre, el presidente, Jesús Royo, protagonizó la entrevista del evento #RedPública de la Cámara de Comercio de Zaragoza, que fue moderada por Paz Montenegro Gutiérrez (Cámara de Comercio de Zaragoza) y María Leciñena Sancho, directora corporativa del Grupo Artal. El acto contó con la asistencia de diversos empresarios y directivos aragoneses.

Durante la entrevista, Royo explicó que la Cámara de Cuentas de Aragón no se limita a "mirar cuentas": su misión es fiscalizar toda la administración pública, para garantizar que los fondos públicos se gestionan con "legalidad, eficacia y eficiencia".

Subrayó que uno de los pilares actuales de su mandato es la fiscalización operativa, es decir, revisar no solo los presupuestos, sino si los servicios públicos se prestan con calidad, eficiencia y conforme a normativa. Como ejemplo de áreas prioritarias, mencionó la ciberseguridad y la gestión de emergencias.

Ante este reto, anunció que la Cámara de Cuentas impulsará una unidad de asesoramiento técnico para entidades locales, con el fin de apoyar a los más de 800 ayuntamientos aragoneses con recursos limitados tanto para cumplir la normativa como para aplicar recomendaciones de auditoría.



Por otro lado, destacó que la institución apuesta por la tecnología y la inteligencia artificial para modernizar sus procesos: por ejemplo, para automatizar tareas rutinarias con el objetivo de acortar plazos y acercarse a una supervisión más ágil, incluso en tiempo real.

El evento permitió dar visibilidad pública al papel de la Cámara de Cuentas de Aragón, una institución clave para la fiscalización y transparencia del sector público. Esto ayuda a que tanto administraciones como ciudadanos y empresas comprendan la importancia del control público.

CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

La Cámara de Cuentas de Aragón continúa reforzando la capacitación de su personal, demostrando su compromiso con la excelencia y la actualización profesional. Para ello, ha organizado un curso titulado "Actualización en materia de contratación pública", impartido por la profesora Silvia Díez Sastre, Catedrática de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

La sesión se llevó a cabo el pasado 24 de octubre en el edificio del GRUPO SAN VALERO, ubicado en la Plaza Santa Cruz de Zaragoza, un espacio idóneo para este tipo de formación especializada. Durante el curso, se ha profundizado en las últimas novedades y procedimientos relacionados con la contratación pública, fortaleciendo así las competencias del personal de la Cámara para garantizar una gestión más eficiente y transparente.

Con esta iniciativa, la institución reafirma su apuesta por mantener a su equipo al día en temas clave para el buen funcionamiento de la institución y el cumplimiento riguroso de la normativa vigente.



CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

LA CÁMARA DE CUENTAS, EN EL II ENCUENTRO DE JÓVENES PROFESIONALES DEL CONTROL EXTERNO

El Tribunal de Cuentas acogió desde el 21 hasta el 23 de octubre el II Encuentro de Jóvenes Profesionales del Control Externo, bajo el lema "El control externo ante la inteligencia artificial: oportunidades y desafíos". Más de cuarenta auditores, técnicos y letrados del propio Tribunal y de los órganos de control externo autonómicos participaron en tres jornadas de formación, intercambio y reflexión sobre cómo la inteligencia artificial está transformando la auditoría pública y la gestión del conocimiento en el sector público.

En la jornada del miércoles 22 de octubre, tuvo lugar una mesa redonda en la que participó el presidente, Jesús Royo, junto a representantes de otros órganos de control, quien habló de los beneficios de aplicar la IA en el día a día del trabajo de nuestras instituciones.

Por su parte, en la sesión del jueves 23 de octubre, la auditora Esther Nogueras impartió el Taller 7, titulado "La IA en el trabajo: riesgos y beneficios", dentro del bloque dedicado al "Auditor del futuro", donde puso de manifiesto que la IA es una ayuda para el auditor siendo un complemento y no un sustituto del trabajo de auditoría. También, resaltó la ventaja que se tiene al poder acceder a gran cantidad de información pública con la que explotar las herramientas de IA sin poner en peligro la protección de datos.

La presencia de la Cámara de Cuentas de Aragón en este encuentro refuerza su compromiso con la innovación, la ética y la formación continua en el ámbito del control público, participando activamente en un foro que busca analizar los retos y oportunidades que la inteligencia artificial plantea a las instituciones fiscalizadoras.



PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EUROPEO EN EL SENADO

El presidente Royo acudió el pasado 24 de noviembre a la presentación del Informe Anual del Tribunal de Cuentas Europeo, un acto celebrado en el Senado que reunió a representantes de diversos órganos de control externo (OCEX).

Durante el encuentro se expusieron las principales conclusiones del informe y se destacó la importancia de la cooperación institucional para mejorar la eficiencia y la transparencia en la gestión de los fondos públicos.



CÁMARA DE CUENTAS CASTILLA-LA MANCHA

SOLEMNE ACTO DE APERTURA DE TRIBUNALES 2025-2026

El presidente de la Cámara de Cuentas, Fernando Andújar Hernández, asiste al solemne acto de apertura de Tribunales, celebrado en el Salón de Plenos del Tribunal Superior de Castilla-La Mancha en Albacete.

El acto fue presidido por la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, María Pilar Astray Chacón, asistiendo asimismo el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page Sánchez y el ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños.

Durante el mismo intervino, el Fiscal Superior de Castilla-La Mancha, Emilio Manuel Fernández García, que expuso la memoria de la fiscalía, donde analizó en detalle los diferentes tipos de delitos y la evolución de los mismos, destacando el aumento de la ciberdelincuencia en la sociedad actual.

El acto concluyó con la intervención de la presidenta, María Pilar Astray, en un discurso en el que expuso las necesidades actuales de la justicia en la Región, el buen trabajo de los profesionales y su ánimo para trabajar en la mejora del servicio para los ciudadanos.



En el mismo acto, tomo posesión de su cargo, Francisco Antonio Bellón Molina como magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia.

REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CASTILLA-LA MANCHA

El presidente de la Cámara de Cuentas, Fernando Andújar Hernández, ha asistido al Pleno del Congreso de las Diputados en Madrid donde se ha debatido la iniciativa parlamentaria para la tramitación de la reforma del estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, que ya fue aprobada por las Cortes regionales el pasado día 29 de mayo.

En una sesión en la que han intervenido, el presidente regional Emiliano García-Page Sanchez y los diputados regionales Ana Isabel Abengózar, por parte del Partido Socialista Obrero Español y Francisco Núñez, en representación del Partido Popular; y a la que ha asistido también el presidente de las Cortes regionales, Pablo Bellido, entre otras autoridades.

El Congreso de los Diputados aprobó por una amplia mayoría de 288 votos a favor la tramitación de la Reforma del Estatuto de Autonomía que, entre otros temas, incorpora a esta Cámara de Cuentas en su articulado, como Institución básica del sistema democrático y de libertades de la región, configurándolo como el órgano técnico al que corresponde el control externo de la gestión económica-financiera y contable del sector público de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.



CÁMARA DE CUENTAS CASTILLA-LA MANCHA



EL PALACIO DE BENACAZÓN, ANFITRIÓN DE LOS PREMIOS DIKE DE LAS CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA

En el Palacio de Benacazón en Toledo, sede de la Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha, se ha celebrado la ceremonia de entrega de los I Premios Diké de Derechos Humanos de las Cortes de Castilla-La Mancha.

Estos galardones anuales destacan la labor de personas, instituciones, colectivos o medios de comunicación por su labor o actividad en favor de los Derechos Humanos y la promoción de actividades de extensión democrática y convivencia pacífica. En esta primera edición, se han realizado tres reconocimientos: a la agencia de Naciones Unidas para los refugiados de Palestina en Oriente Medio – Unrwa, a los municipios de Villamalea y Tarazona de la Mancha y a la artista Rozalén.

El acto fue presidido por el presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, Pablo Bellido, que junto al Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, José Julian Garde y el rector de la Universidad de Alcalá, José Vicente Saz, conformaron el jurado que ha fallado esta primera edición.

Al acto han asistido representantes del gobierno nacional y regional, de las Cortes y un nutrido grupo de asistentes de los premiados.

La Cámara de Cuentas, como anfitriona del evento, contó con una amplia representación encabezada por su presidente, Fernando Andújar Hernández, la secretaria general, Milagros Ortega Muñoz, la auditora María Victoria Galán Mora y los auditores Tomás Hervás Lorite y Pedro García Iniesta.

Los premios fueron recogidos, el de la UNRWA, por su directora en España, Pilar Martí, quien agradeció el mismo y lo consideró un gesto de aliento y respaldo a la labor humanitaria que desempeñan. El de los municipios de Villamalea y Tarazona, por sus alcaldes respectivos, José Núñez y Miguel Zamora, que destacaron una mayor atención al medio rural, no solo en los discursos, sino en los hechos. Y finalmente Rozalén, que excusó su asistencia personal, pero agradeció y mostró, a través de un vídeo, su felicidad por ser premiada en relación con los derechos humanos "en unos tiempos en que estamos viendo cómo se traspasan esos límites y la vida de algunos seres humanos parecen no tener valor". El premio fue recogido por su compañera de escenario e intérprete de signos, Beatriz Romero.

El acto fue clausurado por el presidente de las Cortes, lanzando el mensaje, que los gobiernos, elegidos en las urnas, que socavan los derechos humanos también socavan la democracia.

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

- [Informe 12/2025, sobre el Ente de Abastecimiento de Agua Ter-Llobregat: Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias, ejercicio 2022](#)
- [Informe 13/2025, sobre el Programa para la digitalización del sistema educativo financiado con fondos Next Generation](#)
- [Informe 14/2025, relativo al Departamento de la Vicepresidencia y de Políticas Digitales y Territorio: planes directores urbanísticos, ejercicios 2020-2022](#)
- [Informe 15/2025, de análisis del personal de la Administración de la Generalidad de Cataluña y del sector público dependiente, ejercicios 2019-2023](#)
- [Informe 16/2025, sobre el Consejo Comarcal de Les Garrigues, ejercicio 2023](#)
- [Informe 17/2025, del agregado de las universidades públicas de Cataluña, ejercicios 2022 y 2023](#)

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- [Informe de auditoría de cumplimiento en materia de contratación de la Autoridad de Transporte Metropolitano de València. Ejercicio 2024](#)
- [Informe de fiscalización de Valenciana d'Estratègies i Recursos per a la Sostenibilitat Ambiental, SA Auditoria de cumplimiento de la legalidad en materia de contratación. Ejercicio 2024](#)
- [Informe de control formal de las universidades públicas de la Comunitat Valenciana. Ejercicio 2024](#)
- [La gobernanza de la ciberseguridad en el sector público instrumental de la Generalitat Valenciana: Organismos autónomos. Situación a 31 de diciembre de 2024](#)
- [Seguimiento del proyecto NEFIS: configuración de la seguridad. Situación a 30 de septiembre de 2025](#)
- [Informe de auditoría de cumplimiento en materia de contratos de estudios clínicos de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana. Ejercicio 2024](#)
- [Informe de fiscalización de Espacios Económicos Empresariales, SL. Auditoría de cumplimiento de la legalidad en materia de contratación. Ejercicio 2024](#)
- [Fiscalización del establecimiento de zonas de bajas emisiones en los municipios en 2025](#)
- [Colaboración institucional con la Abogacía de la Generalitat y con el Consejo Económico y Social](#)
- [Auditoría de los gastos de personal de la Administración de la Generalitat. Especial énfasis en el personal al servicio de la Administración de Justicia. Ejercicio 2024](#)
- [Informe de fiscalización de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana. Auditoría de cumplimiento de la legalidad en materia de contratación \(énfasis DANA\). Ejercicio 2024](#)
- [Informe de auditoría de sistemas de información de la Agencia Tributaria Valenciana. Ejercicio 2024](#)

CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

- [Informe definitivo de fiscalización IVEAT](#)
- [Informe CBCS Concello de Santiago de Compostela 2024](#)
- [Informe de fiscalización operativa. Programa Prevención AET 2015-2021](#)

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

- [Informe sobre la remisión de información de control interno del Sector Público Local Andaluz. Ejercicios 2022 y 2023](#)
- [Seguimiento de conclusiones y recomendaciones del informe de fiscalización de la gestión de las listas de espera quirúrgica en el sistema sanitario público de Andalucía](#)
- [Fiscalización de cumplimiento de la Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M.](#)
- [Fiscalización de la gestión de la Tesorería de la Junta de Andalucía](#)
- [Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de El Viso del Alcor \(Sevilla\)](#)
- [Fiscalización operativa y de cumplimiento de la gestión del proceso de donación y trasplante de órganos en Andalucía](#)
- [Fiscalización de las medidas de promoción de la igualdad en las políticas activas de empleo](#)
- [Fiscalización de la asistencia a municipios prestada por la Diputación Provincial de Cádiz](#)

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

- [Fiscalización de las cuentas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ejercicio 2021](#)
- [Fiscalización de las cuentas de la Universidad de La Laguna ejercicio 2021](#)
- [Fiscalización de la ejecución presupuestaria del Capítulo VI "Inversiones Reales" de la Comunidad Autónoma de Canarias, ejercicios 2019-2023](#)
- [Fiscalización de la Cuenta General, contratación y control interno del Cabildo Insular de Tenerife, ejercicio 2023](#)
- [Fiscalización de la Cuenta General, contratación y control interno del Cabildo Insular de Gran Canaria, ejercicio 2023](#)
- [Fiscalización de la Cuenta General, contratación y control interno del Cabildo Insular de Lanzarote, ejercicio 2023](#)
- [Fiscalización de la Cuenta General, contratación y control interno del Cabildo Insular de Fuerteventura, ejercicio 2023](#)
- [Fiscalización de la Cuenta General, contratación y control interno del Cabildo Insular de La Palma, ejercicio 2023](#)
- [Fiscalización de la Cuenta General, contratación y control interno del Cabildo Insular de La Gomera, ejercicio 2023](#)
- [Fiscalización de la Cuenta General, contratación y control interno del Cabildo Insular de El Hierro, ejercicio 2023](#)
- [Fiscalización de legalidad de las subvenciones directas concedidas por los departamentos del Gobierno de Canarias en el ejercicio 2022](#)
- [Fiscalización del Fondo de Compensación Interterritorial, ejercicio 2024](#)

SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS

- [Informe 254/2025 de la Cuenta general del Ayuntamiento de Pollença correspondiente al ejercicio 2023](#)
- [Informe 255/2025 de la Cuenta general del Ayuntamiento de Andratx correspondiente al ejercicio 2023](#)
- [Informe 256/2025 de los procesos de estabilización regulados en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, que las entidades locales de las Illes Balears han llevado a cabo en el período 2022-2024](#)

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

- [Análisis del nivel de prestación y asistencia del Consejo Comarcal del Bierzo a los pequeños municipios, ejercicio 2019-2022](#)
- [Fiscalización de los procedimientos de estabilización de Empleo temporal de las entidades locales](#)
- [Análisis del endeudamiento de la Administración autonómica, ejercicio 2023](#)
- [Seguimiento de recomendaciones y actualización de la situación de la seguridad informática del Ayuntamiento de La Bañeza \(León\).](#)
- [Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma, ejercicio 2023](#)
- [Fiscalización de los contratos menores de los Ayuntamientos de más de 10.000 habitantes, que no sean capitales de provincia, ejercicio 2023](#)

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- [Informe de fiscalización financiera y de cumplimiento del Ayuntamiento de Avilés, ejercicio 2022.](#)
- [Informe de fiscalización sobre la contratación del sector público local, ejercicio 2023](#)
- [Informe de fiscalización sobre los proyectos financiados con cargo a los Fondos de Compensación Interterritorial \(FCI\), ejercicio 2024.](#)

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

- [Informe sobre la Fundación de Innovación y Transferencia Agroalimentaria de Aragón \(FITA\). Análisis económico-financiero y fiscalización de personal y contratación. Ejercicios 2020-2023](#)
- [Informe sobre la concesión por el Ayuntamiento de Zaragoza de tres líneas de microcréditos reintegrables para autónomos y pequeñas empresas afectados por el COVID-19, 1^a y 2^a convocatoria](#)
- [Informe de fiscalización del cumplimiento de legalidad sobre los contratos menores de los Ayuntamientos de Zaragoza y Teruel, ejercicios 2021 y 2022](#)
- [Informe general del sector público local de aragonés, ejercicio 2023](#)

CÁMARA DE CUENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA

- [Informe de fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ejercicio 2022 - Cámara de Cuentas de Castilla la Mancha](#)
- [Informe de fiscalización de la rendición de la información contractual del sector público autonómico, ejercicio 2022 - Cámara de Cuentas de Castilla la Mancha.](#)